

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION  
especial de la suscripción.

POR SUSCRIPCION:  
Madrid, con el plurimonthly 6 rs al mes.  
Provincias, 5 pesetas trimestralmente. Postas  
y Ultramar, 10. Estadística, 15.  
Un número, España 10 centavos. Ultramar, 15.

AÑO XXX NUM. 7780

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el Diario.

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que contraten con la administración.

OFICINAS, MÁIOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la soñadísima señora princesa de Asturias, y las serenísimas señoras infantes doña María del Pilar, doña María de la Paz y doña María Estulua, continúan en esta donde sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sol: sale a las 5:37 de la mañana y se pone a las 6:37 de la tarde.

Luna: llena el 6, cuarto creciente el 12.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 3438 pesetas 99 centimos.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el día 10 de abril de 1879.

178 Agustín Urrutia, Brañuelas.

179 Amalia Domingo, Gracia,

180 Dolores Iglesias, Zaragoza.

181 Eusebio Martínez, Corella.

182 Fermín Larría, Toledo.

183 Gabriel Ucera, Pedroñeras.

184 Ignacio Lleranda, Toledo.

185 Juan Antolín, Segovia.

186 Luis Herranz, Alcalá de Henares.

187 Luis López Pérez, Valencia.

188 Manuel Pérez, Vigo de Gallegos.

189 Raimundo González, Fergoso de la Rivera.

Madrid 11 de abril de 1879.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Ato María, 24, 2<sup>a</sup> dcha. Cruz, 12, 4<sup>a</sup>.

Fomento, 27, 3<sup>a</sup>. Goya, 21, bajo. Chinchilla, 8, 2<sup>a</sup> izqda. Hernández de la Mata, 10, 2<sup>a</sup>. Horne de la Mata, 14, 2<sup>a</sup> izqda.

Infanta, 12, pral. Jacometrezo, 16, 3<sup>a</sup>.

y 4<sup>a</sup> dcha. Jordán, 3, 2<sup>a</sup>. Jovel, 3, 3<sup>a</sup>.

bajo dcha. Juanete, 3, pral. Izquierda, 16, 2<sup>a</sup>.

Lazcano, 43, entreelmo izquierdo.

Libertad, 16, pral. Luna, 33, 4<sup>a</sup> dcha.

Magdalena, 13, pral. Mayor, 27, 3<sup>a</sup>.

Nº 10, Norte, 7, 2<sup>a</sup> dcha. Olivo, 22, 2<sup>a</sup> dcha. Oliva, 26, 3<sup>a</sup>. Olózaga, 18, pral.

Plaza de la Cobada, 3, pral. dcha. Ponciano, 3, doppio 4<sup>a</sup>. Reyes, 23, entlo. de recha. Santiago, 16, 2<sup>a</sup>. San Agustín, 10, entreelmo. San Martín, 3, 3<sup>a</sup> izqda. San Dámaso, 3, 4<sup>a</sup>. Santa Isabel, 34, 2<sup>a</sup> dcha. Serrano, 49, 2<sup>a</sup> dcha. Silva, 11, 3<sup>a</sup> Toleto, 10, 3<sup>a</sup> dcha.

Aguas, 12, bajo; para un taller, 80 rs. al mes.

Travesía del Conservatorio, 15, 3<sup>a</sup> casa nueva.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Sesion de 23 de marzo de 1879.

(conclusion.)

Colmenar de Oreja.

1 Luis Arroyo y Corcobado, ingresó en caja.

2 Galo Martínez Serrano, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la reserva.

3 Angel León y Piña, ingresó en caja.

4 Bonito del Castillo y Gaitero, id. id.

5 Basilio Guzman Torrijos, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar a 1'30.

6 Nicomedes Riquelme y Bohleño, re-

dimento.

7 Víctor Cruz y Gil, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la re-

serva.

8 Felipe Díaz González, pendiente de expediente para el 5 de abril.

9 Lucio García Lazcano, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la

reserva.

10 Remigio Denche Hurtado, ingresó en caja.

11 Juan Hernández Choca, id. id.

12 Juan Rivera y Pablo, se confirma el fallo del ayuntamiento exceptuado; soldado para la reserva.

13 Pedro Solera y Rivera, pendiente como procedimiento.

14 Víctoriano Mendieta y González, ingresó en caja.

15 Julian Vega y Martínez, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la

reserva.

16 Saturio Alía y Játiva, id. id. id.

17 Santiago García Sánchez, ingresó en caja.

18 Saturio Martínez Ibañez, id. id.

19 Juan Clímaco Gil, se revoca el fa-

llo del ayuntamiento; ingresa en caja.

20 Juan Pérez Hernández, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la

reserva.

21 José García y García, ingresó en caja.

22 Elias Mora y Sanchez, id. id.

23 Hilarión Rodríguez Velasco, exen-

to como comprendido en la clase 1<sup>a</sup> del

cuadro de exenciones.

24 Gabino García Agraz, soldado pa-

ra la reserva por exceder de un metro

300 milímetros y no llegar a 1'30.

25 Leocadio Mingo Torrijos, se revo-

ca el fallo del ayuntamiento; exceptua-

do por el ayuntamiento; soldado para la

reserva.

26 Juan Gómez Galán, inútil.

27 Carlos González y García, pendien-

te para el 5 de abril.

28 Crispulo Hernández Sancho, in-

caja.

29 Jerónimo García Pérez, pendiente

de redención.

30 Inocente Ruiz Guerrero, ingresó en caja.

31 Leocadio Mingo Alía, id. id.

32 Escolástico Díaz Hernández, es-

ceptuado por el ayuntamiento; soldado

para la reserva.

33 Camilo Sánchez Gallegos, pen-  
diente para el día 3 de abril.

34 Matías García y Verdugo, escep-  
tuado por el ayuntamiento; soldado pa-  
ra la reserva.

35 Bernardo Carrero y López, ingre-  
so en caja.

36 Esteban Pérez Gaitero, id. id.

37 Esteban García Moreno, id. id.

38 Felipe Hernández Escáñ, id. id.

39 Fausto Robleño y Martínez, sol-  
dado para la reserva por exceder de un

metro 300 milímetros y no llegar a 1'30.

40 Luciano Cruz Pablos, pendiente para el 5 de abril.

41 Ubaldo Ruiz Benito, corto de talla.

42 Antonio Cruz Gil, ingresó en caja.

43 Evaristo Gil y Maro, soldado para la reserva por exceder de un metro 300

milímetros y no llegar a 1'30.

44 Leonardo Fernández y Campos, in-  
gresó en caja.

45 Rafael García Jiménez, soldado para la reserva por exceder de un metro 300

milímetros y no llegar a 1'30.

46 Eugenio Mingó Herreza, ingresó en caja.

47 Isidoro Sicilia Martínez, id. id.

48 Eugenio Lazareno, y Rubia, id. id.

49 Emilio Segura y Benito, id. id. id.

50 Raimundo Jiménez Martínez, escep-  
tuado por el ayuntamiento; soldado para la

reserva.

51 Pedro García y Pérez, ingresó en caja como recluta disponibile.

52 Félix Rodríguez González, id. id.

53 Casiano Higueras y Hurtado, id. id.

54 Florencio Hernández Hita, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar a 1'30.

55 Ignacio Hernández y Peña, ingre-  
so como recluta disponibile.

56 Juan Játiva y García, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la

reserva.

57 Miguel Fernández, ingresó en caja como recluta disponible.

58 Juan de Díos Carrero, exceptuado por el ayuntamiento; soldado para la

reserva.

59 Segundo Escáñ y Patrón, ingre-  
so como recluta disponibile.

60 Manuel Sánchez Jiménez, id. id.

61 Manuel Martín Higuera, corto de talla.

Villamariquie de Tajo.

1 José Pérez Micoya, confirmado el

fallo del ayuntamiento; exceptuado; sol-  
dado para la reserva.

2 Francisco García y García, ingre-  
so en caja.

3 Manuel Bonifacio Valle y Estebán,

se confirma el fallo del ayuntamiento;

exceptuado; soldado para la reserva.

4 Rogelio Pérez Fernández, inútil.

5 Eustasio Gabaldón y Delgado, in-  
gresó en caja.

6 Benito Aniceto Casero, pendiente para el 5 de abril.

7 Marcialino Manzanares y Rodríguez,  
se confirma el fallo del ayuntamiento;

exceptuado; soldado para la reserva.

Villaconejos.

1 Vicente Fernández Ruiz, ingresó en caja.

35 Luis Moreno Munilla, cubre plaza.

36 Francisco García Marco, id. id.

37 Santiago Cerezo Grado, útil condicionalmente.

38 Ricardo Gil Sanz, cubre plaza.

39 Emilio Vega Sanchez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

40 César Galicia Aparicio, id. id.

idem.

41 Emilio Bullosa Alonso, ingresó en caja.

42 Angel Pérez Oteiza, id. id.

43 Federico Torres Saavedra, cubre plaza.

44 Roberto Lopez Campo, ingresó en caja.

45 José Fernandez Marquez, corto de talla.

46 Miguel García Gil, útil condicionamente.

47 Juan Vié Carnicer, ingresó en caja.

48 Francisco Olías García, pendiente para el 5 de abril.

49 Enrique Crespo García, cubre plaza.

50 Juan N. Jaspe Moreno, id. id.

51 Mateo Abad Alegría, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

52 Francisco Lois e Ibarra, redimió.

53 Venancio Ramos Rivero, cubre plaza.

54 Rodrigo Box Fernandez, ingresó en caja.

55 Miguel Salva dor Ulloa, cubre plaza.

56 Arturo Millán Fernandez, pendiente de curación.

57 Jaime Bernardo Martínez, cubre plaza.

58 Celestino Fernandez Martín, pendiente para el 5 de abril.

59 Manuel Fernandez Torres, corto de talla.

60 Agustín Nuñez, útil condicionamente.

61 Luis Cebrian Offman, pendiente de filiación.

62 Senen del Rebollar Campo, cubre plaza.

63 Agustín de Lugué Coca, id. id.

64 Antonio Sanchez Tirado, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

65 Luis Ramos Moreno, pendiente para el 5 de abril.

66 Antonio Chaves Martín, útil condicionamente.

67 Luis Puebla Moreno, ingresó en caja.

68 Francisco Lopez Serrano, prófugo.

69 Miguel Pascual Dueñas, ingresó en caja.

70 Pedro Hernandez Vazquez, id. id.

71 Narciso Heredero Ocaña, soldado para la reserva por exceder de un metro 360 milímetros y no llegar a 1'840.

72 Manuel Iparaguirre Estévez, cubre plaza.

73 Francisco Rodriguez Navia, ingresó en caja.

74 Joaquín Burns Lopez, cubre plaza.

75 Francisco Garcia Diez, id. id.

76 Joaquín Olves Zuloaga, útil condicionamente.

77 José Ballesteros Gonzalez, corto de talla.

78 Mateo Sanchez Morate y Muñiz, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

79 Isidro Blasco Carrasco, pendiente para el 5 de abril.

80 José Fernandez Sanchez, ingresó en caja con recurso pendiente.

81 Enrique Gonzalez Perez, pendiente para el 5 de abril.

82 Enrique Saborido Amador, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

83 Luis Torres Berenguer, pendiente para el 5 de abril.

84 Gumerindo Franjul Cachero, cubre plaza.

85 Felipe Arenas Millan, id. id.

86 Antonio Fernandez Lopez, ingresó en caja.

87 Leon Aparicio Coso, cubre plaza.

88 Francisco Revillard, Sagastizábal, se revoca el fallo del distrito; exceptuado; soldado para la reserva.

89 Baltasar Ortiz de Zárate, cubre plaza.

90 Pedro Arnaiz Sandiaga, ingresó en caja.

91 Francisco José Belda Pérez, sustituido por Joaquín Marques Olano, quinto de la reserva, é ingresó en caja.

92 Cayatán Moral Muñoz, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

93 Venancio Lucas Salazar, ingresó en caja.

94 Enrique Nargel Buchala, inutil.

95 Angel Sanz Ambros, oficiero al esplendido señor capitán general de Puerto-Rico para que sea reconocido y tallado e ingrese en alguno de los cuerpos de aquella isla.

96 Jose Moral Lopez, cubre plaza.

97 Andrés Rodriguez Olaeta, ingresó en caja.

98 Augusto Díaz Fraile, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

99 Miguel de la Peña Blanco, pendiente para el 5 de abril; oficiero al señor gobernador para que disponga su presentación.

100 Agustín Mora Vicente, cubre plaza.

101 Alberto Delgado Arribas, ingresó en caja.

102 Secundino Ausó Carreira, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar a 1'840.

103 Manuel Uceda Fernandez, prófugo.

104 Enrique de Casas Rodriguez, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

105 Bernardo Sanchez Vallejo, exceptuado por id. id.

106 Hilarion Zuguazu Arregui, ingresó en caja.

107 Leopoldo Herrera Muñoz, se confirma el fallo del distrito é ingresó en caja.

108 Cayetano Martinez Martinez, prófugo.

109 Adolfo Estévez Herrero, ingresó en caja.

110 José Gomez Salazar, cubre plaza.

111 Isidro Vazquez Correll, pendiente para el 5 de abril.

112 Manuel Gonzalez Alvarez, cubre plaza.

113 Manuel Mendez Alzola, id. id.

114 Luis Pascual Gadea, ingresó en caja.

115 Severo Carrillo de Albornoz, oficiero al ministro de Hacienda para su presentación.

116 Felipe Lopez y Lopez, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar a 1'840.

117 Jose Balvian Muñoz, ingresó en caja.

118 Juan Soriano Cantabell, id. id.

119 Julio Suarez Llanos, cubre plaza.

120 Crispulo Pescador Quílez, ingresó en caja con recurso pendiente.

121 Manuel Eus obispo Pabon Gandulla, ingresó en caja.

122 Manuel Lopez Madrid, soldado de dia: señor comandante de Balesares D. Pascual Alonso.—Visita de hospital: Canarias, setimo capitán.—Reconocimiento de provisiones: 2<sup>a</sup> montaña, segundo capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 4<sup>a</sup> montado.

123 Francisco del Gallo Lopez, inutil.

124 Joaquin Almela Ansina, ingresó en caja.

125 Enrique Sanz Lopez, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar a 1'840.

126 Florentino Ruiz Pérez, ingresó en caja.

127 Francisco del Gallo Lopez, inutil.

128 Pascual Gonzalez Mejia, ingresó en caja.

129 Eustaquio Ayala Cárdenas, cubre plaza.

130 Enrique Terceño Morales, útil condicionamente.

131 Domingo Mingote Campos, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

132 Pascual Gonzalez Mejia, ingresó en caja.

133 Juan Antonio Lopez Landaburu, corto de talla.

134 Bruno Gonzalez Serrano, ingresó en caja.

135 Benito Marquez Martinez, cubre plaza.

136 Eugenio Alcaraz Gomez, id. id.

137 Juan Sanchez Jimenez, ingresó en caja.

138 Francisco Martin Marcos, idem.

139 Esteban Ortega Corral, cubre plaza.

140 Gumerindo Sanz Chinchon, ingresó en caja.

141 Serapio Muñoz Lozano, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

142 Juan Antonio Lopez Landaburu, corto de talla.

143 Benito Marquez Martinez, cubre plaza.

144 Benito Marquez Martinez, cubre plaza.

145 Carlos Barberia Cortijo, id. id.

146 Pio Ortega Garcia, id. id.

147 Gonzalo Conejo D'Ocon, id. id.

148 Herminio Pajaron Ruiz, prófugo.

149 Simon Cerdá Jordan, ingresó en caja.

150 Eugenio Rodriguez, pendiente de su ingreso.

151 José Vazquez Rodriguez, ingresó en caja.

152 Gabriel Rodriguez Gonzalez, escluido por haber sorteado en el distrito de Palacio.

153 Luis Miguel Roperto, ingresó en caja.

154 Vicente Martin Sieteiglesias, id. en la caja de Toledo.

155 Eugenio Rodriguez, pendiente de su ingreso.

156 Adolfo Riesco Orgaz, ingresó en caja.

157 Francisco Baillo Rivera, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

158 Pedro Fernandez Arroyo, se confirma el fallo del distrito é ingresó en caja.

159 Enrique Pablo Meseguer, corto de talla.

160 Francisco Munoz Martin, se confirma el fallo del distrito é ingresó en caja.

161 Adolfo Zavalla Sanchez, ingresó en la caja de Toledo.

162 Emilio Suberia Lopez, inutil.

163 Manuel Peral Gonzalez, ingresó en caja.

164 Federico Gutierrez Mendieta, cubre plaza.

165 Quintin Osses Pasqual, escluido por corresponder á Arroniz (Navarra).

166 Eduardo Bernardini y Garcia, pendiente de filiación.

167 Carlos Melendez Paris, pendiente para el 5 de abril.

168 Enrique Garcia Sajara, ingresó en caja.

169 Cipriano Penalva Barrios, corto de talla.

170 Alfonso Maese Peña, ingresó en caja.

171 Teodoro Grinda Forner, prófugo.

172 Alejandro Guzman Villarrubia, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

173 Juan Nieto Diaz, pendiente para el 5 de abril.

174 Luis Rodriguez Martinez, soldado para la reserva por exceder de un metro 300 milímetros y no llegar a 1'840.

175 Francisco Cuervo Heras, cubre plaza.

176 Jose Soriano Cantabell, pendiente para el 5 de abril.

177 Julian Gonzalez Moreno, ingresó en caja.

178 Leoncio Maria Estévan Santos, cubre plaza.

179 Luis Garcia Molina, id. id.

180 Eduardo Reyter Hidalgo, id. id.

181 Luis Gutierrez Vallejo, pendiente para el 5 de abril.

182 Vicente Franco Garcia, exceptuado por el distrito; soldado para la reserva.

183 Pedro Pablo Coro, ingresó en caja.

184 Enrique Arango Alvarez, id. id.

185 Leandro Ortega Velazquez, pendiente para el 5 de abril.

186 Pio Enrique Mondini Andorra, cubre plaza.

187 Manuel Neira Lopez, ingresó en caja.

188 Juan Rodriguez Lopez, pendiente para el 5 de abril.

189 Santiago Sanchez Coronel, ingresó en caja.

190 Ricardo Andújar Muñoz, pendiente de filiación.

191 Agapito Gonzalez Rodriguez, id. id.

(Concluirá.)

## LAS SIETE PALABRAS.

«Padre mío, perdóname, porque no saben lo que se hacen.» (SAN LUCAS, 23, 34).

Aquel de quien dijo Isaías: «El espíritu del Señor reposa sobre mí, porque me ha ungido para anunciar el Evangelio a los pobres; me ha enviado para curar a los que tienen el corazón quebrantado, para dar la libertad a los cautivos, la vista a los ciegos y la libertad a los oprimidos, para terminar su divina misión en la tierra, sellando con su muerte el último y más glorioso título de su preciosa existencia.

Un gentio inmenso pobla las calles de la ingrata Jerusalén. La muchedumbre, agrupada en confuso desorden, se apresuraba a presenciar, con impia curiosidad, el mayor crimen que los siglos han conocido. Algunas plañoras mujeres, tristemente conmovidas, seguían a Jesús, gritando y dándole golpes de pecho.

«Hijas de Jerusalén, las dice el Salvador, no llores por mí, sino por vosotras y por vuestros hijos, porque llega el día en que se dirá: ¡Dichosas las estériles, las entrañas que no concibieron y los pechos que no criaron! Montes, caed sobre nosotros, sepultadnos, colinas! ¿Qué sera de la madera muerta, si la verde es tratada así?

Y el hijo de María, que había venido al mundo a predicar una doctrina llena de celestial pureza, de paz y concordia; que había roto las ominosas cadenas que aprisionaban al hombre; que tantos prodigios y milagros había obrado; él, inocente y manso oídero, iba a ser sacrificado bárbaramente por sus implacables enemigos.

Y para que el suplicio fuera más afrontoso, como si la saña de sus martirizadores no se cesara, bastante con derramar gota a gota su preciosa sangre, al lado de la inocente víctima colocaron dos grandes malhechores, cuya vida era una cadena constuida de vergonzosos crímenes. La naturaleza parecía estremecida de dolor, pues el sol quiso ocultar sus rayos y cubrirse el cielo con un manto de tristeza, por no presenciar tan horrible espectáculo. Pero el Señor, en medio de tantos sufrimientos, no tiene para este pueblo dulces palabras de perdón, ni tiene en su sagrado pecho más que los generosos impulsos de su inagotable caridad.

«Padre mío—exclama poseído del más profundo amor—perdóname, porque no saben lo que se hacen.

II. «Hoy estarás conmigo en el Paraíso.» (SAN LUCAS, 23, 43).

El Redentor del mundo, pendiente de la eriza, no cesa de pedir perdón de sus enemigos. Se acerca el supremo instante del cumplimiento de todas las profecías. El hijo de Dios ha sido condenado a morir como un criminal, como un malhechor, como el príncipe de los malvados. Justas y Dímas, dos famosos ladrones, van a morir en el paraíso al cruel sacrificio más grande sublimidad.

Los soldados reparten entre sí la vestidura del Salvador, y echan á la suerte la túnica sin costura y de un solo tegido. Así tienen cumplimiento las palabras de la Escritura: «Han sorteado mi vestidura y repartido mis vestidos.» (1)

El pueblo no se halla todavía satisfecho, y dirige nuevos insultos a Jesús.

«El ha salvado a los otros, proprorma con insensatez; que se salve á sí mismo, si es Cristo elegido de Dios.

Y hasta uno de los ladrones, el criminal Justas, encallado en la cruz de la izquierda, se arrepiente también á lanzar, en su horrible desesperación, impia blasfemia contra el Señor.

Si tu eres Cristo, le dice, salvate á tí mismo y nosotros contigo.

Pero Jimas, que sufrió con resignación y arrepentimiento el merecido castigo de sus crímenes, replicó severamente á su compañero:

«No temas á Dios; Nosotros hemos sido condenados con justicia, sufrimos la suerte debida á nuestros crímenes, pero esto no ha hecho ningún mal.

Y dirigiéndose á Jesus, exclama con acento conmovido y suplicante:

«Señor, acuérdate, te mi cuando llegue á tu reino.

Jesús, á quien no se le ocurría el arrepentimiento sincero del malhechor, quiso dar en estos últimos instantes de su vida una lección elocuente de su inagotable caridad, acogiéndolo con benignidad la tierna similitud de Dímas, y concediéndole aún más de lo demás.

—En verdad te digo, responde el Salvador con amorojo acento, que hoy estarás conmigo en el Paraíso.

(1) Salmo XXI, v. 19.

## III.

«Mujer, hé ahí tu hijo.» (SAN JUAN, 19, 26).

Jesús había dicho en Gethsemani: «Padre mío, que este cálix se aleje de mí, si es posible; no obstante, que se haga, no mi voluntad, sino la tuya.

Los inescrutable designios del Altísimo iban a cumplirse; el joven Isac debía ser sacrificado. Pero era preciso, que Jesús apurase, antes de morir, las últimas gotas del amargo cálix.

Su misma madre, angustiada en llanto y oprimida por el dolor, se halla al pie de la cruz acompañada de muchas y santas mujeres, entre las que se encuentran María y Magdalena. No es posible describir el horrible martirio que sufre en aquellos instantes la tiernísima madre del Salvador. Ella, que no le había abandonado un solo momento, quería recoger el último suspiro de su existencia, como preciso legado del augusto Testamento. María, la mujer fuerte del Evangelio, acompañada de Juan, el discípulo predilecto de Jesús, estaba abrazada al santo madero, resistiendo con admirable heroísmo los rudos golpes que asetean á su corazón. El Señor la contempla con profunda amargura, y la dice:

—Mujer, hé ahí tu hijo.

Y dirigiéndose á Juan, su discípulo más querido, aquél que reclina su frente sobre su corazón, exclama:

—Ahí está tu madre.

## IV.

«Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?» (SAN MARCOS, 13, 34.)

Noche tenía sus negras alas sobre el horizonte; las tinieblas y las sombras, testigos mudos de la agonía del Salvador, cubrían con un velo inmenso la pedregosa clima del Górgota. El hijo de María, encallado de pies y manos, yerto y clavado, eclipsados sus ojos, sus labios cansados, descontundido su cuerpo, apenas dejaba sentir señal alguna de su existencia. En este angustioso y triste simóestodo Jesús acaso recordó todos sus sufrimientos, los golpes de sus verdugos, los insultos y desprecios de una turba loca y desenfrenada, y moviendo suavemente sus divinos labios, y entreabiriendo sus ojos, dirigió al cielo una dulce y suplicante mirada, y pronunció aquellas primeras palabras del célebre salmo en que David había predicido todos los tormentos del Mesías:

—Dios mío, Dios mío! ¿por qué me has desamparado?

## V.

«Soy testigo.» (SAN JUAN, 19, 38.)

Pocos momentos restan ya de vida al Salvador del mundo. Hemos visto en el dolor de su agonía, pedir perdón para sus martirizadores; cubrir con su manto de misericordia á un criminal que le ruega se acuerde de él cuando llegue á su reino; hemos visto también desprendese de su propia madre para dársele á los hombres que, desnaturales y ingratos, procuran redoblar los agudos tormentos de su agonía; pero a los que sufre un nuevo y terrible dolor. Deja hablar y no puede; su lengua, ásticá seca y pegada al paladar, le falta la sangre que ha derramado en abundancia, y necesita refrescar sus labios. Al fin, haciendo un supremo esfuerzo, exclama en un profundo gemido:

—Tengo sed!

Entonces uno de los soldados toma una espátula empapada en vinagre, y se la ofrece en la punta de una caña.

## VI.

«Concluido está todo.» (SAN JUAN, 19, 30.)

En el seno profundo de los mares y en las entrañas de la tierra se siente un rumor sordo, precursor de un terrible estremecimiento. Los restos mortales, frías cenizas de los muertos, se conviernan en el fondo de sus sepulcros; no parece sino que esperan el instante supremo de su resurrección. La naturaleza entera está sobreexcitada de terror por la muerte del Justo. La noche se ha volvió con un inmenso crepón funeral; ni la luna despidió sus tíos y macilentes rayos, ni envian las estrellas su fulgente luz. El silencio y la soledad, la tristeza y el dolor reinan por todas partes.

Jesús recorre en aquellos instantes con sublime tranquilidad la historia de cuarenta días, resumida por él en una brillante página. Nada faltaba ya; todo se había cumplido. Entonces el Señor, replicando sus fuerzas, exclama con voz que hiede los aires y estremece al universo:

—¡Concluido está todo! ¡Todo se ha consumado!

## VII.

«Padre, en tus manos encomiendo de mí alma.» (SAN LUCAS, 23, 46.)

Ved al hombre-Dios en el último y supremo instante de su amarga agonía. El espectáculo que ofrece la inocente víctima es en extremo doloroso y desgarrador. Su cabeza, inclinada sobre la diestra, está ya desfigurada totalmente por el polvo, el sudor y la sangre que de sus delicadas sienes ha vertido; turbios sus ojos, lívido el semblante, desordenado el cabello, acarneadas sus extremidades, descontundido su cuerpo, yerto y pálido su divino rostro, la imagen del Salvador es el cuadro doloroso, que ofrece el espíritu moribundo.

Jesucristo es ya cadáver, pues el escaso rastro de vida que le queda va a escaparse muy pronto, de sus amatorios labios al exhalar su profundo suspiro, un ayagudo y penetrante, con el que intenta recoger todas las fuerzas perdidas en su dolorosa Pasión. Y el hijo de María, erguiendo repentinamente su cabeca, como si recordara por un momento su celestial hermosura, lloj sus dulcísimos ojos en el cielo y escuchó con voz fuerte, que se hizo sentir en todos los ámbitos del mundo:

—¡Padre, en tus manos encomiendo mi alma.....

Cumpliéronse, pues, los decretos del Eterno. Cielos y tierra lloraron la muerte de Jesús. La justicia de Dios está ya satisfecha.—DOMINGO FERNANDEZ ARRENA.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE HOY 12 DE ABRIL.

*La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:*

**Gracia y Justicia.** —Real decreto concediendo indulto de la pena de muerte y commutación por la inmediata á Anselmo de Gracia Domingo, Mariano Biescas Monzon, Pablo Bolaño, Pascual Ortín Gil, Angel Perin Urquiza y Jaime Marganat Sanz, sentenciados por la audiencia de Zaragoza por los delitos de desorden público, atentado contra la autoridad, allanamiento de morada y asesinato.

**Guerra.** —Real orden comunicando al consejo Supremo de Guerra y Marina, el indulto concedido por S. M. el rey á Proceso de Láñá Herpera, carabineiro de la comandancia de Batangas en las islas Filipinas, sentenciado á la pena de muerte por el delito de inobediente y homicidio.

**Gobernación.** —Real orden dejando sin efecto una providencia del gobernador de la provincia de Zaragoza sobre imposición de una multa á D. Luis Franco y López, por la reconstrucción del alero del tejado de una casa de su propiedad.

Otra desestimando un recurso de alzamiento intersticio por el ayuntamiento de Ponferrada contra una providencia del gobernador de Zamora, relativa á la venta de un inútil.

Otra autorizando los recargos extraordinarios sobre los cupos de consumo, cereales y tal propuestos por el ayuntamiento de Espera, provincia de Cádiz.

**Fomento.** —Real orden declarando improcedente la demanda presentada contra la de 27 de mayo de 1878 denegando la solicitud de los dueños de la finca denominada el Negralejo, de que se les admitiese en la comunidad de regantes de la acequia de San Fernando de Jarana.

**Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:**

## Tirnova, 10.

La asamblea ha aprobado hasta el artículo 117 inclusivo con algunas modificaciones.

Después ha aplazado sus sesiones hasta el miércoles próximo.

Catorce diputados han protestado contra la aprobación de la libertad de impresión, y después han abandonado la Cámara.

## Constantinopla, 10.

Según noticias que se ha recibido, el gobierno austriaco cede, a propósito de la ocupación del desfiladero de Metwitz.

## París, 10.

El conde de Prefulke, senador inamovible, ha fallecido.

## Londres, 10 n.

El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento á 2 por 100 anual.

## Filadelfia, 10.

El embajador de la China, Chin Lamper sale hoy para Europa, con el propósito de visitar á Madrid y de establecer relaciones diplomáticas entre España y China.

## Amberes, 10 n.

El Precurseur de Amberes, anuncia que el principio de Bismarck insiste en imponer un derecho de un taler á cada cien kiló-

gramos de utsos coloniales procedentes de los países de Europa.

San Schwaloff volverá a Londres el 14 de este mes.

Se asegura que propondrá una conferencia europea a consecuencia del poco éxito que ha tenido el proyecto de ocupación ministerial de la Rumeña.

## Roma, 11.

Los jefes de la democracia italiana se reunirán en casa de Garibaldi para examinar la situación de las bases electorales con el fin de acercarlas al sufragio universal.

## Alejandría (Egipto), 10.

El Sr. Blum ha presentado su dimisión.

## Berlín, 11.

Varios periódicos alemanes y entre ellos la Gaceta de la Alemania del Norte hablan de la reciente captura de un barco de Suecia por los ingleses, en aguas españolas, ven en aquél auto una nueva prueba de las pretensiones de Inglaterra.

Hacen constar las quejas del gobierno español y dicen que la ocupación de Gibraltar no se puede justificar de ninguna manera.

## Roma, 11.

El Papa ha destinado de su bolsillo particular una subvención de cien mil libras para el desenvolvimiento de las escuelas católicas.

## Londres, 11.

Según noticias del caballo de Buena Esperanza, se ha recuperado un cañón y gran número de municiones, procedentes del convoy que cogieron los zulus.

## El Cairo, 11.

El khedive de Egipto ha destinado á Rizbajá, presidente de la comisión de investigación de la Hacienda pública.

A consecuencia de esta destitución, todos los individuos que formaban dicha comisión investigadora han presentado sus dimisiones, considerándose seguro que el khedive se apresurará a admitirlas.

## Londres, 11.

El periódico el Daily-News, en su edición de esta tarde, dice que en reciente Consejo de ministros celebrado en San Petersburgo, el general Totleben declaró que la guerra era la única solución posible para juntar las dificultades que se oponen á la ocupación de la Buhella.

Añade que el conde de Schwaloff manifestó contrario al empleo de la guerra y propuso la continuación de negociaciones diplomáticas, que aunque menos eficaces, son más humanitarias.

El conde de Schwaloff insiste en la conveniencia de que se celebre en la capital de Rusia una conferencia europea encargada de resolver esta cuestión.

## París, 11.

Según noticias de los departamentos, parece que va cediendo algún tanto la agitación del clero, contra los proyectos de instrucción pública propuestos por el ministro S. R. Ferry.

Son bastantes los clérigos procesados por sus predicciones contrarias á dichos proyectos.—*Fabra.*

En carta de Roma se habla de un disgusto ocurrido con motivo de las observaciones hechas por un periódico local acerca de la Constitución española y de la satisfacción exigida por varios individuos de ésta á los redactores de aquel periódico. Suponemos desde luego que el hecho no habrá tenido la gravedad de que se le querido revestir.

En la noche de ayer se ha celebrado una combinación de nombramientos de gobernadores de provincias para los primeros días del próximo mes de mayo.

No dos, sino tres, son los candidatos conservadores que se presentan por Valencia.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios	MOMVENTO	Aza. Baja.
3 por 100 interior.	14-43	•	
Fin de mes...	14-525	0-028	
Fin próximo...	14-50	•	
3 por 100 exterior	13-13	0-10	
Amortiz. interior.	33-00	0-075	
Id. exterior.	00-00		
Billetes hipotec.	00-00		
Bonos del Tesoro.	88-45	0-08	
El Hipot. Céd. 7000	00-00		
Id. id. 0-00	94-80		
Obl. B. y T.	94-90	0-00	
Caja prov. de A.	93-25	0-03	
Banco H. Colón.	00-00		
Rent. Ad. Cuba.	00-00		
Ob. de ferro-car.	28-10		
Londres, 90 d. f.	47-08	0-08	
París, 8 dia vista.	5-013	0-003	
Banco 8 dia vista.	263-00		
NO OFICIAL.			
Descuentos.—Cupones 5 venc., 62-90.			
Id. 1.º de julio de 1878, 67-80.—Id. 30 junio de 1878, exterior, 64-80.—Carpetas para subasta, 16-00.			
Las cuatro.—3 por 100 al contado, 14-50.—Fin de mes, 14-525.—Próximo, 14-525.—Firme.—R.			

## CAMBIOS DEL 7 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZA.	PAR.	EXP.	PLAZA.	PAR.	EXP.
Albacete	114		Logroño	par	
Alicante	par		Llorente	115	
Almería	114		Lugo	114	
Avila	112		Murcia	114	
Badajoz	par		Orense	114	
Bareyo	par		Oviedo	114	
Bilbao	par		Palencia	118	
Burgos	par		Pamplona	par	
Cáceres	par		Pontev.	114	
Cádiz	114		Ronda	114	
Cartagena	par		Santiago	114	
Castellón	118		Santander	par	
Córdoba	114		Santiago	par	
Cuenca	114		Segovia	par	
Ferrol	114		Sevilla	par	
Girona	par		Soria	par	
Gijón	par		Tarazona	par	
Granada	118		Toledo	118	
Guadix	114		Tudela	114	
Haro	114		Valladolid	118	
Hevia	112		Vigo	112	
Huesca	118		Vitoria	112	
Jaén	114		Zamora	112	
Jerez F.	par		Zaragoza	par	
León	par				
Lérida	par				
Linares	par				

## PLAZAS EXTRANJERAS.

Realizadas  
Londres a 90 días fecha... Dins. 47-90  
París a 8 días vista... Fr. 4-98  
Burdeos id. id.

## MATADEO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número.
Vacas...	15
Carneros...	15
Corderos...	15
Terneras...	15
Cerdos...	15
Total.....	1027
Su peso en libras.....	1027
Idem en kilogramos.....	473

## MERCADO DE MADRID DE AYER.

Carnes de vaca, de 14'25 a 16'00 pts. arroba, de 0'00 a 0'00 libra, y de 1'35 a 2'00 kilogramo.  
Carne de cerdo, de 0'00 a 0'00 pts. arroba, de 0'00 a 0'00 libra, y de 1'35 a 2'00 kilogramo.  
Carne de ternera, de 0'00 a 0'00 pts. arroba, de 0'00 a 0'00 libra, y de 1'35 a 2'00 kilogramo.  
Carne de cordero, de 0'00 a 0'00 pts. arroba, de 0'00 a 0'00 libra, y de 1'35 a 2'00 kilogramo.  
Despues de cerdo, de 1'35 a 2'00 kilogramo, de 0'50 a 0'60 libra, y de 1'00 a 1'20 kilogramo.

Tocino abejío, de 17'80 a 19'00 pts. arroba, de 0'00 a 0'00 libra, y de 1'35 a 2'00 kilogramo.

Id. fresco, de 17'80 a 19'00 pesetas. arroba, de 0'72 a 0'84 libra, y de 1'85 a 1'75 kilogramo.

Id. en canal, de 19'00 a 19'50 pesetas arroba.

Lomo, de 1'00 a 1'12 libra, y de 2'15 a 2'41 pts. kilog.

Jamon, de 22'50 a 23'00 pts. arroba; de 1'25 a 1'78 libra, y de 2'69 a 3'20 kilog.

Pan de dos libras, de 0'49 a 0'49 y de 0'48 a 0'52 pts. kilog.

Garbanzos, de 0'00 a 1'50 pesetas arroba; de 0'25 a 0'39 libra, y de 0'84 a 1'28 kilogramo.

Judías, de 0'50 a 0'50 pts. arroba, de 0'37 libra, y de 0'84 a 0'70 kilog.

Arroz, de 6 a 8'50 pts. arroba, de 0'25 a 0'37 libra, y de 0'84 a 0'70 kilog.

Lentejas, de 0'50 a 0'50 pts. arroba, de 0'25 a 0'29 libra, y de 0'84 a 0'68 pesetas kilogramo.

Carbon vegetal, de 0'00 a 1'75 pts. arroba, y de 0'15 pts. kilog.

Idem mineral, de 0'00 a 1'00 pts. arroba y de 0'14 pts. kilog.

Cafe, de 0'00 a 0'00 pts. arroba y 0'09 pesetas kilog.

Jahon, de 10'00 a 1'50 pesetas. arroba, de 0'80 a 0'60 libra, y de 1'08 a 1'29 kilogramo.

Patatas, de 1'50 a 1'75 pts. arroba, de 0'84 a 0'14 libra y de 0'13 a 0'19 kilogramo.

Aceite, de 16'00 a 17'50 pts. arroba, de 0'50 a 0'60 libra y de 0'00 a 0'00 decálitro.

Vino, de 6'50 a 10 arroba, de 0'93 a 0'95 cuartillo y de 0'00 a 0'00 decálitro.

Petroleo, a 0'38 pts. callo y a 0'00 decálitro.

Trigo, precio medio, a 16'00 pts. fanega y a 4'30/4 hectólico.

Cebada, id. id. a 9'81 pts. fanega y a 1'73 hectólico.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 11 de abril de 1879.—El alcalde de marqués de Torneros y viudo del Villar.

Despachos telegráficos recibidos en el Observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la península el día 11 de abril de 1879.

S. Sebastian 8'5 Idem Lluvioso... Tran.

Oviedo 11'6 Idem Lluviosa... Picada.

Coruña (8'5) 8'6 Idem Lluviosa... Picada.

Santiago 10'4 Cubierto... Oliva.

Oporto 10'4 Cubierto... Nubes.

Lisboa 10'4 Cubierto... Nubes.

S. Per. (8'5) 10'9 Nuboso... Picada.

Sevilla 14'0 Despejado... Idem.

Tarifa 14'8 Idem P. oleo...

Granada 9'1 Cubierto... C. cubierto.

Cartagena 13'7 Cubierto... Rizada.

Almeria 13'0 Cubierto... Tran.

Murcia 10'2 Cubierto... Lluviosa.

Valencia 11'4 Cubierto... Lluviosa.

Barcelona 11'4 Cubierto... Tran.

Tarazona 11'8 Cubierto... Idem.

Zaragoza 11'0 Nuboso... Celajes.

Burgos 10'9 Nuboso... Celajes.

Valladolid 10'9 Nuboso... Celajes.

Salamanca 10'9 Idem.

Madrid 10'9 Idem.

Ciudad Real 11'6 Despejado... Idem.

Albacete 7'8 Nuboso... Idem.

Temp. máx. del aire á la sombra... 14'2

Idem mínima de id. 2'4

17. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 11 de abril de 1879.—El alcalde de marqués de Torneros y viudo del Villar.

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estreñida de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la Insistitología.

Cada cigarro lleva la fábrica GRIMAULT y C.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

GRIMAULT y C. Fábrica Arenal, 7; S. Andre 14; P. Areneros, 4; Almirante, 1.

CARROS-MUDANZA.

EL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS, ALCALÁ, 19, SEGUNDO.

ha abierto una entrada por la calle de la Aduana, num. 28, 3. para la clínica y en ella se han puesto los precios siguientes:

Estracción de muelas, limpieza de dentadura y destrucción de nervios.

EMPASTES.

De gutapercha.

De amigalma y oxícloruro de zinc.

ORIFICACIONES.

Para cada hoja de oro que se emplee.

DIENTES ARTIFICIALES.

Cañonchoc y diente piano.

Idem y diente encia.

Plata y diente piano.

Oro y diente encia.

Oro y diente encia.

VENTA.

En público remate voluntario se vende la casa de Carabanchel Bajo, calle Empedrado, num. 17, teniendo lugar el acto en dicho pueblo y ante notario el dia 13 del corriente a las doce de la mañana en la casa num. 13 de la calle de Madrid, donde se encuentran de manifestio los titulos de propiedad y pliego de condiciones.

J. B. TA